

## **VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CÍA. LTDA.**

Quito, 10 de abril del 2020

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de abril de 2020, a las 11:00 en el inmueble ubicado en la calle Bosmediano NE13-09 y Carlos Játiva, edificio Atenea Piso: 3 Oficina: 304, sector Bellavista, Distrito Metropolitano del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, domicilio principal de la compañía **VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CÍA. LTDA.**, se reúne la Junta General, Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular Amalie Kragmann; y como Secretario Ad-hoc, el señor Alberto Serrano Ojeda.

Previa a la instalación de esta Junta General de Socios; la Presidente solicita al Secretario ad-hoc que se constate el quórum de asistencia.

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>N° PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
KRAGMANN AMALIE	204	204	51%
SERRANO OJEDA ALBERTO GREGORIO	196	196	49%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra la Presidente y manifiesta a los señores socios si aceptan o no la celebración de esta Junta en la de deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
2. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

A continuación los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta General de Socios no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

## **VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CÍA. LTDA.**

### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Toma la palabra la Presidente de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y las demás cuentas de la Compañía VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CIA.LTDA del ejercicio económico del año 2019.

Una vez que conocidos los Estados Financieros, la Junta General de Socios por unanimidad aprueba y acepta los Estados Financieros del año 2019.

### **2. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Toma la palabra el señor Gerente Alberto Serrano y pone a consideración de la Junta General de Socios una propuesta acerca del destino de la utilidades y sugiere que por el momento no se tome ninguna resolución al respecto; ya que por los acontecimientos que son de conocimiento público como fueron la paralización que tuvimos en el mes de octubre del 2019, que afecto considerablemente el desarrollo de las actividades de la empresa; y por los hechos posteriores ocurridos al cierre del ejercicio 2019, en el mes de marzo del 2020 se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid 19. Estos eventos han provocado que la empresa tenga menor liquidez.

La Junta General de Socios acogió la sugerencia presentada por la Gerencia y en año 2020; tomaran una decisión respecto a las utilidades del año 2019.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA**

Toma la palabra la Presidente de la Compañía, y da lectura al Informe presentado por Gerencia. La Junta General de Socios; por unanimidad aprueba y acepta el Informe de Gerencia del año 2019.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidente dispone de un receso de treinta minutos para que el señor secretario redacte el Acta.

**VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CÍA. LTDA.**

---

Reinstalada la Junta General de Socios; el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.



Amalie Kragmann  
**SOCIA - Presidente de la Junta General de Socios**



Alberto Serrano Ojeda  
**SOCIO - Secretario Ad-hoc de la Junta General de Socios**